

MIENTRAS DESATIENDEN LOS INTERESES DEL PAIS

¿De lo que se preocupan los diputados del Partido Republicano Tinerfeño!

Es el sino del Partido Republicano Tinerfeño: mostrarse cada día más en evidencias de fracasos y de desatender lo que afecta directamente a los problemas preferentes de nuestro país. Lo mismo su representación parlamentaria—de la que hasta ministros han salido—, que los elementos de ese partido que actualmente están adueñados de la dirección de las Corporaciones municipales e insulares de Tenerife. En todas partes, la huella que el Partido Republicano Tinerfeño no cesa de dejar es la de la ineptitud y la de la desgana para trabajar en favor de lo que más interesa a nuestra isla.

Cuando en todo esto piensa cotidianamente el país, ante la desastrosa actuación de dicho partido político, nos sorprendió anteayer esta pintoresca noticia telegráfica que publicó nuestro estimado colega local "La Prensa": "El diputado por Tenerife don Elfidio Alonso se lamentaba en los pasillos de que por una mal entendida moralidad de los elementos católicos de Tenerife, se haya prohibido en dicha isla la proyección privada de la película "La Edad de Oro". El diputado pensaba poner el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación para que sea rectificada la orden que la prohibió".

Por sus obras se conocen a los hombres, y por la inutilidad de sus representantes parlamentarios bien conoce ya nuestro país lo que puede esperar del Partido Republicano Tinerfeño. ¿Tiene Tenerife, y los restantes pueblos de esta provincia, problemas fundamentales cuya resolución favorable apremia urgentemente? ¿Existe entre nosotros la gravedad de la crisis agrícola, del paro obrero y del asunto de los tabacos? Pues a juzgar por el contenido del anterior telegrama en Tenerife se vive en el mejor de los mundos, teniendo por ello sus representantes parlamentarios que entretenerse en lo que tanto "preocupa" hoy a esa especie de "diputado desconocido" que se llama don Elfidio Alonso.

El señor Alonso—¿uno de los más caracterizados valores del Partido Republicano Tinerfeño?—nos amenaza con poner en conocimiento del ministro de la Gobernación que en esta isla ha sido prohibida muy plausiblemente por la autoridad gubernativa—a lo que no poco ha contribuido lo que con respecto a ese asunto se ha escrito en GACETA DE TENERIFE—la proyección privada de la grosera e inmoral película "La Edad de Oro". Eso lo ha anunciado el señor Alonso en los pasillos del Congreso, sin duda porque la "luz y taquígrafos" del salón de sesiones pone espanto en el ánimo de ese "elocuente" diputado.

Se ha permitido decir don Elfidio en esa insustancial charla de pasillos, "que por una mal entendida moralidad de los elementos católicos de Tenerife" se ha prohibido "La Edad de Oro". Y una

Rápidas

Palabreja nueva que se ha inventado un colega madrileño para expresar que un aeroplano se ha parado en el techo de una casa: Atechizar.

Según eso, cuando se pose en un campo de tomates, será tomatar. ¿Está claro?

Gerona.—Por una venganza de carácter político-social, cortan con una guadaña 30.000 cabezas de ajos.

Eso es "decapita" y lo demás chiflainas. Ni la guillotina cuando la Revolución Francesa, hizo tanto estrago.

Comentarios del día

LOS GASTOS LOCALES DE LA EXPORTACION

Por reciente decreto del señor Alzúpín y por órdenes recibidas posteriormente para dar cumplimiento al mismo, parece que se llevará a cabo la revisión de gastos locales que pesan sobre la exportación.

Es de notar que esa revisión de que se habla en el decreto ha venido pidiéndola la clase agrícola sin haberla conseguido, siendo necesario que venga impuesta desde el Poder.

De todos los gastos: retornos, lanchajes, carga, comisiones, impuestos, fletes (los excesivos) y demás obstáculos, se habló en la Mancomunidad y nada se hizo en el país. Entonces y siempre, después de la crisis, sólo se trabajaba por los intermediarios la consecución de las Comisiones de Exportación, que ya se sabe han resultado nulas. Cuando esa Asamblea de la Mancomunidad, se perseguía entretener o atraer al agricultor con unas peneñas en que, una vez aprobadas, exigirían la revisión de los gastos. Sin embargo, nada se ha resultado, porque lo único que necesitaba el naviero y el exportador era el apoyo a las Comisiones, para que en Madrid se viese que el país las pedía.

Ahora parece que va en serio eso del reajuste de gastos, cuyo decreto se atribuye—como ya hemos dicho otra vez—a los consignatarios, quienes, a pesar de restarse utilidades, piensan que puede servir de cebo a los agricultores para que estos no piensen en la rebaja de fletes.

Los cálculos que han hecho no les son desfavorables. Con los retornos que les quedan y que pertenecen a los modestos agricultores, ya tienen para pagar la prima de los seguros a esos poderosos terratenientes, quienes, por cierto, en vez de recibir una prima, hacen el primo, pues pierden en el repudio de piñas y en el peso.

Mas, como a esos terratenientes que apoyan a los navieros, no les hace falta dinero, no se fijan en el repudio de piñas de plátanos y les basta con la ilusión de creer que liquidan mejor que los demás agricultores. En esta posición,

dudamos que anhelan la revisión de gastos, pues les va bien como hasta el presente.

Mas, como ahora, para salvar los fletes, son los consignatarios y navieros los que quieren la revisión, no tendrán más remedio esos terratenientes que apoyarlos también y veremos entonces que están en constante contradicción.

No sabemos qué se hará después de haberse llevado el asunto a todos los organismos oficiales y económicos y haberse demostrado la imperiosa necesidad de la revisión. Y, aunque dudamos de la eficacia de las medidas decretadas, hemos de esperar resignados...pero no en silencio.

"LA TARDE" PADECE DE MANIA PERSECUTORIA

Ayer publicó "La Tarde" un telegrama que don Alfredo Saralegui remite a un consejero del Cabildo sobre la pesca, asunto que alarmó, justificadamente, a los elementos que a esa industria se dedican.

Ante las noticias alarmantes, el señor Muñoz-Reja, es decir, la Patronal, publicó un amplio escrito documentado, cuya finalidad era la de exponer al país el valor de la industria pesquera, los perjuicios posibles que podrían sobrevenir y la conveniencia de realizar gestiones para impedir todo mal a la misma, que se deducía de las noticias poco halagüeñas que se habían recibido en las informaciones telegráficas de los periódicos locales.

Pues bien, "La Tarde" de anteayer, comentando el telegrama que al parecer aclara la confusión que hubo, dice:

"Los enemigos francos o encubiertos del régimen, no descansan en su empeño de aprovechar todas las circunstancias que se les presentan para agitar a los católicos. Exageran, elevan protestas, expiden telegramas y en la mayor parte de las veces ni siquiera se enteran de los asuntos que son objeto de sus aspavientos. Así ha ocurrido ahora con lo que se refiere a un pretendido monopolio de pesca."

Nosotros estamos atónitos ante este juicio que "La Tarde" ha formado de la Patronal o de los elementos "derrotistas". No hay duda que "La Tarde" no ve sino enemigos por todos lados. "Enemigos francos o encubiertos del régimen".

¿No se rie el lector? ¿O es que siente pena por esa manía persecutoria que padece "La Tarde"?

Del mismo escrito del vespertino diario copiamos lo siguiente:

"¿Está bien claro? No sólo no se trata de monopolizar la pesca de Canarias y de la vecina costa, sino tampoco de la de Ifni. La única concesión con carácter de exclusividad es la de una factoría en el nuevo territorio de Ifni, lo que tiene a evitar de modo directo o indirecto la concurrencia extranjera. Y esta confusión, este equivoco que nadie se ha molestado en deshacer, ni siquiera las autoridades, ha dado motivo a una campaña injusta y desmedida. Nos proponemos seguir comentando esta clase de hechos, que son verdaderamente intolerables."

"Campaña injusta y desmedida" la que, por previsora, ha hecho la Patronal y los elementos "derrotistas"!

"Nos proponemos—dice— seguir comentando esta clase de hechos que son verdaderamente intolerables". Pues no tendrá otro remedio que tolerarlos de la misma manera que la Patronal "derrotista" lo tolera a "La Tarde" esos desahogos y esas salidas improcedentes y de despecho.

"Los enemigos francos o encubiertos" que "La Tarde" está viendo hasta en su propia casa, la tienen intranquila y no vacila en lanzar sus furias y sus insidias a todos los vientos.

EL PERIODICO CATORICO, ¿CUAL ES?

En otro lugar de este número publicamos la circular del Arzobispo de Sevilla sobre el "Día de la Prensa Católica". Se aproxima esa fecha y es me-

DICE DON MARCE LINO DOMINGO

A propósito de educación democrática

El tenaz importador de cereales y consecuente admirador de Thiers y de Gambetta, don Marcelino Domingo, acaba de soltarle a "El Liberal", de Madrid, uno de esos ladrillos refractarios que traen de cabeza a los lectores del órgano de la democracia indígena.

Mal debe de andar la cosa en punto a reclutamiento de nuevos partidillos para la cruzada partidista que han emprendido las izquierdas con el propósito de ver si logran que las gentes olviden las vergüenzas del biondo desolador y les den otra vez el Poder para que no queden ni los rabos, porque don Marcelino dedica por entero la manta a apostrofar a los españoles, con su mejor acento tortosino, porque se resisten a ingresar en los partidos políticos y a someterse a la disciplina que imponen los señores que viven del bonito negocio de esas organizaciones.

¿Cómo estará de preocupado con el tema que hasta se olvida de Gambetta por primera vez en su vida de escritor!

"El español—escribe—es refractario al ingreso en los partidos. Y a su disciplina. ¿Por qué causas? Por la falta de educación política"

O, porque, como dicen los hombres de léxico desgarrado, porque os han "tañao".

Y como don Marcelino Domingo, lo mismo hablando que escribiendo, sigue el procedimiento que en nuestro "argot" de periodistas se llama "de la codorniz", con lo que, los del oficio, oamos a entender que el orador o el escritor dan todos los golpes que pueden a la misma idea, unas líneas más abajo de lo que acaba de ver el lector, repite: "El español, por regla corriente, no es propenso a ingre-

nter que estuñemos a los católicos para que ofrezcan sus oraciones por el triunfo de la Buena Prensa y desarrollen una intensa labor de propaganda.

Llamamos, sobre todo, la atención de las organizaciones de Acción Católica por tratarse de uno de sus principales objetivos y de los medios de su apostolado social más rápidos y eficaces, de la manera de cumplir los deseos del Papa que quiere se favorezca la Buena Prensa y se combata la mala.

No pasa ningún año sin que la Santa Sede venga a espolearnos en este sentido, dando solemne testimonio de la necesidad de trabajar denodadamente en esta obra de imperiosa urgencia en nuestros días.

Pero, ¿cuál es la Buena Prensa? Aquella que en todo, absolutamente en todo defiende los principios cristianos porque ha de regirse la sociedad; la Prensa que aspira a que en todos los órdenes de la vida impere las doctrinas de Jesucristo.

Hay que reconocer que en esto—y debido a la confusión creada por la Prensa neutra—abundan los errores. Por de pronto un periódico católico no debe ser un devocionario, ni un cuentamisas.

Con motivo de la celebración de "Día de la Buena Prensa"—institución que nació en España y luego se ha hecho internacional—se suscita todos los años esta cuestión: ¿Cuáles son los periódicos que a los efectos de dicha institución deben considerarse como católicos?

Dicho está que en la definición de Prensa católica no puede existir un espíritu parcial o exclusivista: no puede haber exclusivismos, porque semejante espíritu no sería cristiano y, desde luego, ese espíritu no es de la Iglesia.

Pero no basta para que un periódico pueda ser considerado como católico el que publique informaciones eclesásticas y que las personas que lo redactan sean hijos sumisos de la Iglesia y que haga manifestaciones explícitas de religiosidad. Un periódico es católico, sencillamente, cuando profesa una doctrina y una moral que son la doctrina y la moral de la Iglesia Católica.

Y la garantía que la Iglesia se reserva de que un periódico se

sar en los partidos por una herencia perturbadora: la ineducación". Después de este segundo golpe, viene el tercero:

"En el Estado no influirá la Nación, si la Nación, por ineducación (¡pon, pon, porrompompón!) persiste en no constituir los órganos de gobierno que sean intérpretes de su pensamiento".

Pues si la educación democrática ha de consistir, por ejemplo, en lo que hemos visto que también pide el "Heraldo de Madrid", si todo estriba en la incivilidad cerril de un anticlericalismo que han apartado, por infecundo y perturbador, todas las naciones civilizadas, ¿qué ciudadano, con dos dedos de frente, se va a alistar en partidos políticos que han hecho de "eso" toda la razón de su existencia y que han abandonado, probablemente por ignorancia enciclopédica de sus jefes y propagandistas, todos los problemas vitales que agobian actualmente al pueblo?

Ya se alistaron y vieron que todo acababa en que fueran ministros y subsecretarios y aprovechados "enchufistas" unos señores que manejaban las grandes palabras, vacías de todo sentido práctico, como cebo para que les ayudasen a subir y medrar, mientras ellos, los infelices alistados, se morirían de hambre y veían que ni quitando el Crucifijo de las escuelas, ni disolviendo a la Compañía de Jesús, ni quitándonos a los católicos los centros de Enseñanza y de cultura que levantamos con nuestro entusiasmo y nuestro dinero, se remediaran sus males ni se daba trabajo a los 700.000 hombres que, desde hace cuatro años están en paro forzoso.

conservará habitualmente fiel a esa doctrina y a la moral, es la censura eclesástica. Así en el último Congreso de la Buena Prensa se fijó el concepto de la Prensa Católica por el hecho de la sujeción a la censura de la Iglesia.

No se puede, por lo tanto, hablar de exclusivismos. Quien quiera pertenecer de derecho a la Prensa Católica cumpla pura y simplemente con el requisito esencial de someterse al censor eclesástico.

Esta condición, que es la garantía que tiene el público de que el periódico ha de pertenecer y estar siempre dentro del dogma y de la moral, solamente la posee en Tenerife nuestro periódico. Los católicos están obligados a sostenerlo, perfeccionarlo y definirlo, sin hacer caso de las sordas campañas que los enemigos del país hacen, queriendo envolver al catolicismo las disputas de los hombres o confundiendo la caridad con la tontería.

GACETA DE TENERIFE es un periódico doctrinal y militante, como exige al periodista Su Santidad en la "Rerum Omnium": está sometido al magisterio de la Iglesia ejercido por el censor que el Prelado ha designado. Quede este dicho de una vez para siempre.

UN CASO MAS

Anteayer, jueves, hubo un acontecimiento en el muelle de esta capital que no pasó desapercibido por los que frecuentan, por sus actividades comerciales o por placer, el mencionado muelle Sur. Hasta los ciegos y sordomudos podían apreciar en su conjunto lo sucedido. ¿Qué pasó?

Nada más que la descarga de un barco, en la misma entrada del muelle, de numerosos fardos de pescado salado, cuyo olor a podrido trascendió a kilómetros de distancia si el aire le era favorable.

No necesitamos decir más, para que el Cabildo, la Asociación de Amigos del Puerto, la Junta Administrativa y otros elementos interesados en el turismo, se interesen por que el caso no vuelva a repetirse.

¿Qué comentarios harían los turistas italianos que viajan en el yate "Cyprus"!

ALBRICIAS

Para mi buen amigo José Flores Ghobler con motivo de su primera Misa.

Allende los mares en aciago día de sangre y de oprobio para el Mundo entero, cuando un gran tirano con férrea mano a Dios quiso darle su golpe postrero;

y armando sus huestes de bajas pasiones, de odio, venenc y de fiero laicismo, para hundirlo todo envuelto en el loco que encierra en sus pliegues el materialismo; desencadenando la horrible tormenta que asoló aquel suelo, de persecución, mártires haciendo, templos destruyendo, cual si fuera el grito de la destrucción,

cruzando los mares, a merced del viento, modesta semilla hasta aquí llegó de aquellos hermanos y fieles cristianos que el Calles tirano al cielo mandó.

Prendió en nuestro suelo. Crióse rozana; y hoy, a Dios las gracias, ha echado una flor que lleva en su ovario sangre del Calvario.

¡Semilla de santos, destilte de amor!

Buen amigo, Flores—que éste es la semilla de que vengé hablando—en este gran día comparte contigo este pobre amigo, el triunfo que gozas con tanta alegría.

Bien sé que algo triste viene a tu memoria en estos momentos de intensa emoción; pues cual peregrino, solo en el camino pudiera creerse tu buen corazón.

Pero te equivocas. Tienes una madre que mora en el cielo, porque es una santa; y aquí, en los cristianos tienes mil hermanos... y este pobre diablo que en verso te canta.

Germánico ALVAREZ

Tenerife, Junio de 1935.

Notas de la vida local

Circular sobre el "Día de la Prensa Católica"

Exhortamos a Nuestros amados y Venerables señores párrocos a secundar con eficacia la celebración del "Día de la Prensa Católica" con los actos que en la siguiente invitación del excelentísimo señor Consiliario General de la Acción Católica, reverendísimo señor Obispo de Tortosa, se determinan, y por los medios que en la misma se indican. Si al día de la Prensa Católica precede un Triduo de oraciones—como se acostumbra en muchas parroquias de esta Diócesis—, será más fructuoso el bien que del Día de la Prensa Católica resultará. Hagan los señores párrocos en sus predicaciones de ese día exhortaciones eficaces al pueblo cristiano, para que no cometa el grave pecado de

sostener con su dinero la Prensa Impia, la Prensa sectaria, la Prensa enemiga de la Iglesia católica, la Prensa inmoral y pornográfica, la Prensa que se burla de la Religión y del culto religioso, la Prensa que fomenta el odio de clases, la Prensa enemiga de la escuela católica; en una palabra: la Prensa anticatólica sea diaria esa Prensa, sea en forma de revistas o de folletos. Apartese de nosotros el veneno de las malas doctrinas; que así se habrá dejado expedito el camino para la propagación de la Prensa sana y católica.

Nos bendicimos a cuantos lean la Prensa Católica y la propaguen. Sevilla, 12 de Junio de 1935.

+ El Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Ecos de sociedad

VIAJES

Se han embarcado para Las Palmas y de allí a Casablanca los venerables Hermanos de las Escuelas Cristianas que ocupan en su Instituto los elevados cargos de Asistente general y Visitador de Distrito, después de cumplir la misión que el puesto les exige.

—Llegó a esta capital, en unión de su señora esposa, el vicecónsul general de Inglaterra en Bania, Mr. George Herbert Wash, que continuó viaje para Londres.

—De la Península ha regresado el comandante de la Guardia civil don Tomás Bulza.

—En unión de su señora madre ha regresado de Las Palmas, donde fue sometido a una intervención quirúrgica, el joven don Francisco Rance, Martín.

—De Santa Cruz de la Palma, llegaron don Juan Hoff y don Agustín García.

—En el vapor "León y Castillo" llegaron de La Palma, don J. Martín, don A. González, don Julián Hernández, don Luis Saavedra, don Ángel Rodríguez, don Pedro Déniz, don Alfonso Saavedra, doña María Sanfán, don A. Fernández, don Francisco López, don R. Díaz y hermana, don Manuel Paz, don Moisés Castillo, doña Luisa Hernández, don Dimas Duque y don Agustín Pérez.

—En el vapor "Asie" llegó de Dakar don Alberto Montes Crespo.

—Ayer regresó de Barcelona nuestro distinguido amigo don Guillermo Camacho.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron a esta capital: de Barcelona, Mr. Tek Von Neegaars, doña Pilar de Añón, don José Canto, don José Roura, don Luis Palacios y doña María López; de Cádiz, don Francisco Bru, don Antonio Sarrea, don Antonio Arroyo, don Tomás Bouza, doña Concepción de Baza, don José María, don José Fernández, don Francisco Molina, don Miguel Msa era, don Jesús Martín, doña Angelita Martín, don José Cáceres, don Enrique de Mesa, don Otto de Waber, don Raimundo Suárez, don Tomás Boidaera, don Darío Castro, don Anselmo Martínez, doña María de C. Enrique, don Domingo García, don Puluch Cullman y señora, don Domingo Guisado y don Antonio Guzmán.

—De la vecina isla, llegó en la mañana de ayer la Religiosa Sor Pino Calixto.

—En unión de su joven señora

esposa, ha llegado de la Península don Rodolfo Delgado.

—De Las Palmas llegaron ayer, don Eduardo Capablanca y señora, doña Elisa González e hija, don José Clavijo y señora, don José Falcón Ramírez, don Imeldo Guerra, don Aurelio Vicente, don Rafael León y don Sebastián Cedrés.

—Ayer regresó de la vecina isla, don Héctor de Armas Quintero.

ENFERMOS

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica con éxito satisfactorio, el joven don Francisco Cano Liarena.

UN ILUSTRADO FRANCISCANO

Se encuentra en visita canónica a los franciscanos del Protectorado francés de Marruecos el ilustrado franciscano P. Lucien d'Anglade, que fué alto consejero de una fuerte empresa minera de Andalucía, antes de entrar en la Orden franciscana.

La antigua amistad con un franciscano que reside en Canarias es posible haga virar el barco que lo conduca hacia estas islas de retorno a Francia.

—Anoche salió para Gulpizeca la Superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital Militar, Sor Concepción González Quesada.

—Seale la corta ausencia provechosa para recobrar su salud.

APROVECHADAS DISCIPULAS

En los exámenes de ingreso, tres cursos de solfeo, y cuatro de piano, en el Conservatorio Nacional de Música, ha obtenido brillantes notas la Religiosa franciscana del Buen Consejo Sor Victorina de Jesús, profesora que fué del Colegio que dicha Institución tiene en Icod.

—Aunque en menos cursos, pero con muy buenas notas, ha sufrido los exámenes en el mismo Conservatorio Sor Angeles de Jesús, de la precitada Congregación y antedicho Colegio franciscano leonense.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Acacio, Helades, Albano y Flavio, mrs.; Paulino, Juan y Niceas, obs. y cfs.; Consorcio, vg. y Aarón, ab.

Santos de mañana.—Juan, Agripina, Félix, Zenón y Zenas, mrs. y Etheldreda o Edeltruda, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.

Domingo 23.—Misa rezada a las seis.

Misa rezada a las siete, por don Domingo Hernández Galván, que en paz descanse.

Misa rezada gregoriana a las ocho, por don Santiago García Sanabria (q. e. p. d.)

A las nueve y media, Exposición del Santísimo, Tercia, Misa con homilla y Reserva.

Misa rezada a las doce.

A las seis y media de la tarde, continúa la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón del R. P. Luis M. Eguiraun.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 23.—A las ocho, Misa de Comunión en el Trono de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las nueve, Misa cantada.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las cuatro y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicios Indulgenciados del mes de San Antonio.

A las seis y media, termina el solemne Triduo de la Virgen del Perpetuo Socorro con el Señor manifiesto y sermón por el Dr. don Carlos González Estarriol, párroco de Tacoronte.

Después de la Reserva es la procesión de la Virgen por la Iglesia.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 23.—Dominica infraoctava de Corpus.

Misa a las seis y media con plática dominical.

Misa a las siete y media con explicación del Santo Evangelio.

SOLEMNIDADES DEL CORPUS

La fiesta del Corpus, en la capilla de la Venerable Orden Tercera, revistió luminosos resplandores.

Es la principal de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, cuyos socios acudieron solícitos a la Comunión, y lo hicieron, devotos, a la procesión de la Eucaristía en los cultos de la Hora Santa, llevando en sus manos encendidos cirios, al propio tiempo que cantaban sonoros himnos al Amor de los amores.

Predicó un fraile franciscano.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo número 7.

MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1,50.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 23 de Junio, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1935.—El director, J. A. Rumeu.

Instrucción Pública

Disfrute de licencia

La maestra de Breña Alta doña Rosario Santos Díaz, participa que desde el día 10 ha comenzado a disfrutar el permiso que le concedió el Consejo Provincial.

Solicitud

Don Enrique Francés Ginés, maestro propietario de la escuela nacional de niños de Tazacorte, solicita autorización del Consejo Provincial para dar clases particulares que no están comprendidas en las horas de clase oficial.

Declaraciones del señor Duáde

El ministro de Instrucción pública, señor Duáde, ha dicho, en

Un rocío copioso de bendiciones derrame el generoso Salvador sobre todos los beneméritos del Asilo Victoria, de Santa Cruz, al bendecir, con su Real persona, a los Hermanos, a los alumnos y concurrentes a este solemne acto, quizá el primero de esta clase que tiene lugar desde su fundación: ¡Una procesión del Santísimo!

Después de la Reserva, no pocos de los educandos reciben las insignias de congregados de la Inmaculada y San Juan B. de la Salle.

Este mismo domingo, día 23, es de fiesta eucarística en el Asilo de Ancianos Desamparados, amparados por las abnegadas Hermanitas de ese Instituto.

A las seis y media, Misa de Comunión para la Comunidad y aislados.

A las ocho, Misa de Comunión para los niños de este Centro catequístico, a la que se acercan algunos por vez primera y otros que han gustado diversas veces del divino Maná.

A las seis de la tarde es la procesión de Corpus, a la que precede devoto ejercicio y breve plática por su franciscano.

Los claustros de la Casa y avenidas del huerto-jardín son los lugares por donde ha de pasearse Su Divina Majestad, dándole homenaje las Hermanitas y formando filas la ancianidad que ellas cuidan y la niñez que en sus salas se instruye en el Catecismo, bajo la dirección del señor P. Bernal y cooperación de pias catequistas.

La bendición del Santísimo sobre la ciudad, desde el esbeto balcón de ingreso al Asilo, y la que se dé en la capilla a quienes asistan será la conclusión de la procesión del Corpus Christi en este remanente de paz para la venerable senectud desvalida.

En la parroquia de la Concepción de La Laguna se celebrará mañana, domingo, la solemne fiesta del Corpus.

En ella cantará su primera Misa el presbítero don Jesús Martínez, predicando el R. P. Raimundo Suárez, O. P.

Será padrino eclesiástico del misacantano don Lorenzo Hidalgo. Y padrinos seglares el prestigioso farmacéutico de esta capital don Cecilio Fernández y su distinguida señora esposa doña Jovita Colina.

FINAL DE UN TRIDUO

Mañana, día 23, domingo infraoctavo de Corpus, termina en la parroquia de San Francisco el solemne Triduo de la Virgen del Perpetuo Socorro.

A las ocho es la Comunión general de la Archicofradía, que la distribuye el digno párroco-director don Juan Batista Fuentes.

Después de la Misa de las once se expone solemnemente el Santísimo, quedando manifiesto hasta que termine la función de la tarde, que principia a las seis y media.

A las cuatro y media son los ejercicios del mes de San Antonio. Velan al Señor los archicofrades del Perpetuo Socorro.

Predica el doctor G. Estarriol, y hay procesión mariana por dentro de la iglesia.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 céntimos la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de Correos e importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.

Centro Jurídico-Administrativo

- OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES OBRAS PUEBLAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
 - PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
 - TITULOS DE CHOFER. ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
 - LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
 - OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS. INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILITARES.
 - CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
 - REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDUSTRIALES.
 - PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
- FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe la siguiente carta, autorizándonos su publicación.

«Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y, a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y mareos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotada de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sano, y crío a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos».

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de



Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera por este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado. Dr. Suárez Puerta.—Avilés.

HIPOFOSFITOS SALUD

El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es segura su desaparición con el suavísimo Laxante Salud.

LAXANTE SALUD El uso constante no produce costumbre. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cúbrese o on

Información Telegráfica de

De Madrid Referencia del Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 21 1935.—A la una y treinta terminó el Consejo en la Presidencia, manifestando al salir el señor Lluvia la referencia, diciendo que la nota culminante de hoy se refiere a la reforma agraria, sobre la cual se debatió con amplitud, exponiendo su criterio todos los ministros.

El criterio del Gobierno sobre la necesidad de la reforma agraria se inclina a presidir de toda reforma parcial de la ley actual, pues por importante que fuese cree más eficaz y mejor la coordinación en todos los aspectos del problema yendo a una solución a fondo, mediante un proyecto que abarque todas y cada una de las bases esenciales de la reforma.

Sobre esto presentarán un proyecto los ministros de Agricultura y Comunicaciones para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria.

En esta ponencia se recogerán las aspiraciones y se fijará el criterio del Gobierno.

SOBRE EL ORDEN PUBLICO
El señor Portela informó ante el Consejo sobre el orden público, acordándose reestituir al país la normalidad constitucional.

En consecuencia quedan autorizados los actos públicos, confiando en que los hombres y los partidos políticos hagan buen uso de esta libertad. Pero no se tolerará a las derechas ni a las izquierdas, ni al centro, nada que suponga excitación a la rebelión, y por esta causa no se permitirán banderas ni distintivos partidistas de ningún género ni a ningún individuo, sea cual fuese su filiación política.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
El ministro de Industria—prosigue el señor Lluvia—dió cuenta de las instrucciones cursadas a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

ASUNTOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO
El ministro de Trabajo informó sobre los debates en la oficina internacional del ramo en Ginebra, y de la actuación de la delegación española.

UNA PROPOSICION ACEPTADA
A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el proyecto de defensa de las Baleares con el fin de atender no solo el objeto principal del proyecto sino dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

OTROS ASUNTOS
También se examinaron y se aprobaron varias cosas de segunda fila y, entre ellas, una referente al conflicto del barrio del Centinilla de la Carolina (Jaén), que consiste en la ocupación de varias casas por los obreros que fueron despedidos.

Sobre este particular se han dado las oportunas instrucciones a las autoridades de aquella provincia.

NOTA OFICIOSA
Lo más importante de la nota oficiosa facilitada a los informa-

dores es la autorización concedida al señor Gil Robles para presentar a las Cortes el proyecto sobre los voluntarios del Ejército, sobre la concesión de recompensas a los jefes y oficiales por méritos de guerra e idem las mismas en tiempos de paz.

MARINA—Concediendo un mes a los jefes y oficiales para que se reintegren a dicha Arma como consecuencia de la revisión de expedientes que les concedieron el pase de retirados o separados del servicio, para que puedan solicitarlo conforme las condiciones establecidas en los decretos del 23 de Junio y 15 de Julio de 1931.

También se acordó que pase a situación de retirado, concediéndosele la Cruz del Mérito Naval con el distintivo blanco, el ex ministro señor Abad Conde.

Otro reintegrando a la escala activa al Cuerpo de maquinistas de la Armada y proponiendo al empleo de capitán a don Gregorio Santos Pereira, conforme a las condiciones que se determinen.

GOBERNACION—Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

MEDICOS QUE IRAN AL CONGRESO DE BRUSELAS

En el Consejo también se acordó designar para asistir al Congreso médico de Bruselas, en nombre de España, a los doctores M. Rañón y Pii Suñer.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara le pide en los info maduros una referencia al plan de la del ministro de Comunicaciones, señor Lluvia, contestando que nada tenía que decir, al mismo tiempo que los remitía al ministro de Gobernación, que era quien podía contestarles.

Entonces los informadores abordaron al señor Portela, repitiéndole las palabras de, señor Lerroux contestando aquel que ignoraba a qué palabras haya podido referirse el presidente del Gobierno pero que les anticipa que el próximo domingo asistirá en Salamanca a la entrega de la bandera que regala la provincia a la Benemérita. Añadió que coincidirán en Salamanca el señor Marraco, que va a inaugurar un pantano, y los ministros de Guerra y Justicia, que van a recibir un homenaje de sus amigos.

Además dijo el señor Portela que el Consejo de la mañana había acordado el derecho de celebrar procesiones religiosas para respetar el sentimiento religioso de España, sin obstaculizarlo, pero evitando aquellas que constituyan una manifestación con ribetes políticos, como ya se han dado varios casos en que se celebraron procesiones con vítores a Cristo Rey, en un sentido retador al régimen, y terminando con vivas solamente al Rey, cuando no a Alfonso XIII. Se acordó que las solicitudes para las procesiones las reciba el ministro de Gobernación, asesorado por los gobernadores y las demás autoridades eclesiásticas.

Se le preguntó si del contestó se desprende que sin el consentimiento no se tramitarán los permisos, contestando afirmativamente y haciendo resalta que era absolutamente necesario el informe de las autoridades eclesiásticas, que son las verdaderas autoridades, sobre la necesidad o conveniencia u oportunidad de celebrar los actos de esta índole y carácter.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ NO TIENE INCONVENIENTE EN ACEPTAR VARIOS POSTULADOS DE LA IZQUIERDA

Madrid, 21.—En los pasillos del Congreso se comentaban ciertas manifestaciones hechas ayer tarde por el ex ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, sobre que se sentía más cerca de la izquierda radical que de la CEDA, y comentaban las palabras de aquél en forma animadísima. Algunos cedistas decían que esa actitud es una consecuencia de no haber sido liquidada la lucha plan-

teada con la Juventud de Acción Popular que acavdilla el señor Jiménez Fernández.

Por su parte, el señor Jiménez Fernández, a quien felicitaron los periodistas de izquierda, manifestó que no ha ocutado decir que se sentía políticamente más cerca de la izquierda radical que de la extrema derecha de la CEDA.

El señor Barcia le dijo: —Estoy viéndolo con nosotros.

Y el señor Jiménez Fernández respondió: —Ah, si no mantuvieran ustedes la cuestión religiosa, no tendrías inconveniente alguno en aceptar la mayor parte de su programa.

DOS HOMBRRES QUE ENTRAN EN RAZON

Después de separarse de los respectivos partidos Nacional Republicano, que acudilla Sánchez Román, y Acción Republicana, de Azáña, los diputados señores Rodríguez Pérez y González López, por la causa conocida de haberse negado el triunvirato Azáña-Román-Martínez Barrio a condenar la revolución marxista del 6 de Octubre, se cree que ambos se adherirán a la organización derechista que está formando en Galicia el actual ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

UN SUICIDIO AMOROSO

Esta madrugada se suicidó en el paseo del Prado, número 18, cogiéndose del montante de una de las habitaciones, la sirvienta Dolores Esteban, de 22 años de edad. El suicidio ha obedecido a contrariedades amorosas.

"DIARIO OFICIAL D'EL MINISTRO DE LA GUERRA"

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra dispone que los comandantes de Ingenieros de las bases navales ejercerán el cargo en comisión y con el carácter de continuidad que sea preciso, sin abstenirse al empleo, que podrá ser teniente coronel o coronel.

También se concede la gran cruz de San Hermenegildo al contratante de la Armada don Manuel Fernández Pina.

INAUGURACION DE UN ORGANISMO DE GRAN IMPORTANCIA PARA ESPAÑA

Presidiendo el embajador alemán se ha inaugurado oficialmente la oficina de información turística de los ferrocarriles alemanes que funcionará de un modo semejante a nuestro Patronato de turismo y que se ocupará especialmente de la organización de la undécima Olimpiada en Berlín para el 1936.

Luego se celebró un banquete presidido por el embajador, el presidente del Consejo de ferrocarriles y el conde de Valleliano. A los postres el embajador explicó la significación de la nueva oficina, levantando la copa tres veces por España.

El señor Valleliano representante español de la olimpiada de Berlín, se congratuló del acto, haciendo votos porque el Gobierno español establezca una oficina sucursal de la de turismo para establecer un intercambio hispano-germánico.

Terminó recordando las glorias

Anoche hizo viaje a la Península el ilustre Prelado diocesano

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, se embarcó anoche para la Península.

Su Ilustrísima emprende viaje con objeto de asistir a la Consagración del Obispo R. P. Barbados, de la Orden de Predicadores, la que tendrá lugar solemnemente en Almagro.

Deseamos un feliz viaje al insigne Obispo de Tenerife.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El sermón del P. Suárez O. P.

En la función que se celebró anoche en la parroquia de San Francisco, con motivo del Triduo a la Virgen del Perpetuo Socorro, predicó el Rvdo. P. Raimundo Suárez, O. P.

Estudió lo que es y significa la devoción a la Santísima Virgen en el dogma y en la liturgia. Dice que no es lo mismo la virtud que sus actos, la devoción que los actos de devoción.

Analizando y profundizando en el concepto de devoción, describe sus fundamentos—fe y amor—y la trayectoria de sus elementos integrantes: admiración, deseo, operación, consecución y goce.

DE PROVINCIAS ¿Todavía hay monterillas del 14 de Abril que no permiten tocar las campanas?

Valencia, 21.—El alcalde de Silla ordenó la detención de tres vecinos de dicha población por haber echado a vuelo las campanas con motivo de la fiesta religiosa de ayer.

Los detenidos fueron puestos más tarde en libertad, pero se llamó a varios de los directivos de la Derecha Regional, deteniéndose al presidente del Comité.

GRAVE INCIDENTE FAMILIAR
San Sebastián, 21.—Por cuestiones familiares, Julio Badil intentó agredir con una lima a su esposa. El suero de éste disparó tres tiros contra Julio, hiriéndole gravemente.

Uno de los disparos alcanzó a la niña Begonia González, hiriéndola leve.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. CELIBRO UN GRANDIOSO ACTO, A PESAR DE LAS PROHIBICIONES

Oviedo, 21.—A este acto asistieron más de 4.000 personas.

De la cuenca minera acudió una representación de 400 simpatizantes de los dos grandes imperios, español y germánico, y dando tres vivas a Alemania que fueron contestados por la numerosísima concurrencia, y haciendo lo mismo el embajador alemán con otros tres vivas a España.

La Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

Madrid, 21 1935.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 150.000 pesetas 5.776, en Chiclana y Madrid.

Segundo, con 90.000 pesetas 35.635, en Madrid, Barcelona y León.

Tercero, con 70.000 pesetas 40.958, en Barcelona

Cuarto, con 40.000 pesetas 28.507, en Bilbao, La Coruña y Pizarra.

Quintos, con 3.000 pesetas cada uno

5.614, en Melilla, 21.659, en Valencia; 26.938, en Barcelona; 33.943, en Barcelona; 41.779, en Madrid; 23.590, en Málaga; 8.433, en Sevilla; 36.152, en Cádiz; 15.297, en Madrid; 34.153, en La Palmas; 41.217, en Granada; 24.810, en Las Palmas; 677, en Málaga; 37.146, en Barcelona; 39.750 en Madrid; 9.871, en Málaga; 41.125, en Madrid; 17.794, en Santander; 36.255, en Sevilla; y 3.481, en Madrid.

PREMIADOS EN TENERIFE

28.897, 30.734, 32.309, 38.135, 403, 4.781, 17.896, 39.633, 34.097, 38.133, 40.132, 21.152, 22.113, 23.428, 28.472, 30.902, 30.067, 32.063, 32.127, 37.136, 20.480, 29.844, 30.065 y 37.138.

Anoche hizo viaje a la Península el ilustre Prelado diocesano

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, se embarcó anoche para la Península.

Su Ilustrísima emprende viaje con objeto de asistir a la Consagración del Obispo R. P. Barbados, de la Orden de Predicadores, la que tendrá lugar solemnemente en Almagro.

Deseamos un feliz viaje al insigne Obispo de Tenerife.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El sermón del P. Suárez O. P.

En la función que se celebró anoche en la parroquia de San Francisco, con motivo del Triduo a la Virgen del Perpetuo Socorro, predicó el Rvdo. P. Raimundo Suárez, O. P.

Estudió lo que es y significa la devoción a la Santísima Virgen en el dogma y en la liturgia. Dice que no es lo mismo la virtud que sus actos, la devoción que los actos de devoción.

Analizando y profundizando en el concepto de devoción, describe sus fundamentos—fe y amor—y la trayectoria de sus elementos integrantes: admiración, deseo, operación, consecución y goce.

zantes, deseosos de oír la doctrina de los oradores.

Hubo representaciones de León, Gijón, Avilés, Santander, Figaredo, Grado, Infiesto, La Peñuera, Luarca, Llanés, Mieres, Moreda, Pola de Lena, Pravia, Ribadesella, Píneo, Turón y Villavieosa y otros puntos de la provincia.

Tomaron parte Manuel Mateo, Raimundo Fernández Cuesta, Julio Ruiz de Alda y el jefe nacional José Antonio Prieto de Rivera.

Todos los oradores escucharon grandes ovaciones.

ENERGICA RAZZIA CONTRA LOS SABOTEADORES

Barcelona, 21.—Han sido detenidos Antonio Agudillo, de Beñajoz; Arturo Cobrián, de Valencia; Angel Ruiz González, de Murcia; y José Bonnet, de Mallorca, en cuyos domicilios se han encontrado pistolas, municiones y folletos anarquistas.

Los detenidos han confesado que quemaron varios tranvías y que fueron los autores del asalto a las cocheras de San Martín, como asimismo que prendieron fuego a un coche tanque.

Como consecuencia de estas declaraciones ha sido detenido el empleado de la Compañía de tranvías Manuel García, que era quien daba los datos a los saboteadores a fin de que con seguridad pudieran cometer sus fechorías.

El día del asalto a la cochera de los tranvías en San Martín, les dió 20 pesetas a cada uno para que comprasen benzina.

También ha sido detenido José Llorens, minero de La Unión, que era quien fabricaba los explosivos y proporcionaba los artefactos y armas a "El Mano", que fué muerto recientemente en Zaragoza.

Los incendiarios de tranvías cobraban 10 pesetas cada uno por cada hecho. Por el asalto a las cocheras les dieron 25 pesetas, aunque no se ha logrado que digan de quien recibían el dinero.

DIGNA REACCION CIUDADANA

Barcelona, 21.—El vecindario de Olot protestó contra un súbdito inglés que se dedicaba a la venta de folletos judío-masónicos en forma tan intempestiva que llegaba a amenazar a la gente que le discutía el precio de los libros.

Dicho súbdito británico ha sido expulsado del país.

DISCREPANCIAS ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Córdoba, 21.—La Delegación del Trabajo ha facilitado una nota relativa a las bases de trabajo en la recolección, advirtiendo que debe tenerse en cuenta que la mayoría de las operaciones son de siega a destajo y que al liquidarse estos trabajos surgen discrepancias entre patronos y obreros, por la equivocada interpretación que puede darse a los contratos de trabajo.

Añade el delegado del Trabajo que tiene órdenes terminantes de la Superioridad para castigar a los infractores.

Extranjero

BANQUETE TRADICIONAL CON QUE LA DELEGACION ESPAÑOLA OBSEQUIA A LOS DELEGADOS HISPANOAMERICANOS

Ginebra, 21.—Se ha celebrado el tradicional banquete con que la Delegación española en la Sociedad de las Naciones obsequia a los delegados de los pueblos hispano-americanos.

Intervinieron varios delegados suramericanos, hablando en último término, ofreciendo el banquete, el señor Sierra Rustarazu, como delegado del Gobierno español.

LA DELEGACION ESPAÑOLA VOTO LA SEMANA DE LAS 40 HORAS

Ginebra, 21.—Se sabe que al aprobarse el dictamen sobre la jornada de 40 horas en la Conferencia internacional del trabajo, la delegación gubernamental española ha votado a favor del proyecto de convenio, con la reserva de que sea ratificado por todos los Estados, cuya importancia industrial es mayor que la de España.

Al fundamentar este voto, el delegado gubernamental español, señor Zumalacárregui, pronunció un discurso recordando que el Gobierno de España es partidario del sistema de doble discusión, porque las experiencias españolas en las minas de carbón y en las industrias del hierro y el acero aconsejan este sistema.

DIPUTADA POR ASALTO

París, 21.—Durante la sesión de la Cámara, cuando pronunciaba un discurso el presidente del Consejo, señor Laval una joven que se hallaba en la tribuna pública descendió a los escaños sentándose tranquilamente cerca del señor Laval.

Se produjo un gran revuelo entre los diputados.

Al ser detenida manifestó que sólo quería llamar la atención de la Cámara sobre la necesidad que haya mujeres diputadas para defender los derechos femeninos in moralmente monopolizados por quienes nada entienden de feminismos.

Todos los diputados acordaron que no se procese contra ella porque debe estar algo anormal.

MEJORA LA SITUACION ECONOMICA DE FRANCIA

París, 21.—En virtud de la política que se sigue han cesado las salidas en oro y ha aumentado el encaje metálico en 13 millones de francos.

ALEMANIA NEGOCIA COLONIAS PORTUGUESAS?

Londres, 21.—En los círculos políticos ingleses se desmiente el rumor circulado de que el embajador alemán en Londres haya sondeado la disposición de Inglaterra para conceder a Alemania un mandato sobre las colonias portuguesas.

CONFERENCIA DE DON SALVADOR MADARIAGA

Buenos Aires, 21.—Con asistencia del presidente de la República, general Justo, del ministro de Justicia y del embajador de España, dió su anunciada conferencia el ex ministro español don Salvador Madariaga sobre el tema "La Sociedad de las Naciones en teoría y en la práctica".

DIMISION INESPERADA DEL GOBIERNO JATVICH EN YUGOSLAVIA

Belgrado, 21.—Ha dimitido el Gobierno presidido por el señor Jatvich.

La dimisión ha producido enorme sorpresa, y se ha debido al desacuerdo surgido en el seno del gabinete durante el Consejo de ministros celebrado, al tratar de la modificación ministerial a consecuencia de la elección de un ministro para presidente del Parlamento.

OTRA VEZ EL PROCESO DE HAUPTMAN POR EL ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York, 21.—Ante el Tribunal Supremo de Nueva Jersey ha comenzado la apelación contra la sentencia que condenó a muerte al súbdito alemán Hauptman, como supuesto autor del asesinato del hijo de Lindbergh.

El defensor expuso los hechos que a su juicio justifican la revisión.

Añadió que el fiscal trató típicamente de probar en el último momento la intención de Hauptman de cometer el crimen a pesar de haber admitido anteriormente la posibilidad de que el niño cayera por la escalera al ser secuestrado, muriendo a consecuencia de la caída.

Luego atacó violentamente al fiscal general, señor Willentz, añadiendo que la presencia del aviador Lindbergh en las sesiones de la vista de la causa, influyó en los jurados.

El fiscal general rechazó la alegación de la defensa, pidiendo el mantenimiento de la pena de muerte por ser concluyentes las pruebas contra Hauptman.

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beutell, Caulfield y Cia.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTAVA, GUINAR, GARACHICO

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Referencia de la sesión de ayer tarde en el Congreso de los Diputados

Madrid, 22 215.—Comienza la sesión a las cuatro y media, con gran desanimación, bajo la presidencia del señor Alba y hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Justicia, señores Gil Robles y Casanueva.

Se discute el presupuesto del Ministerio de la Guerra, consumiendo el señor Mangiano un turno en contra, diciendo que el Ejército español fué triturado por Azaña, pero que España y el Ejército han tenido la suerte que sea ministro el señor Gil Robles para su regeneración salvadora.

Se muestra disconforme con algunas economías introducidas en el presupuesto y dice que le satisface la rebaja del 20 por 100 en el material de oficinas.

Entran el ministro de Hacienda y el señor Lerroux, y continúa el señor Mangiano diciendo que es preciso dotar al Ejército del material indispensable para que sienta intensamente la interior satisfacción de considerarse armado en un grado no inferior a cualquier enemigo.

Por esta razón pide la urgente reforma de las plantillas de todas las Armas, porque hay jefes y oficiales del Ejército que están menos pagados que en otros Cuerpos.

El señor Fernández Labandera consume otro turno sobre la totalidad, diciendo que para el Ejército necesitamos precisar muchos gastos y que para mantener la neutralidad España necesita de un poderío militar eficiente que garantice la independencia del país, el cual debe estar dispuesto a grandes sacrificios económicos para mantener un Ejército en pie de guerra y para resolver el problema de las costas.

Precisamos fabricar material de guerra en España, pues si seguimos comprándonos al Extranjero quedaríamos inutilizados en caso de guerra.

Termina diciendo que de la misión del Ejército depende que éste se identifique con el pueblo, por lo cual, después de felicitar al señor Gil Robles por su labor al frente del Ministerio se pide que prosiga su obra hasta devolver al Ejército la interior satisfacción.

Seguidamente se discute el dictamen de Hacienda modificando algunos artículos del Estatuto municipal devueltos sin autorizar su promulgación.

El ministro de Gobernación dice que debido a su importancia no puede estudiarse bien el asunto.

por lo cual pide que se aplace la solución definitiva para cuando se discuta la parte de Hacienda correspondiente a la ley municipal.

Los señores Casas, Vega y Daza piden que se retire el dictamen, pero la Comisión dice que urge aprobar dicha ley.

El señor Ortiz Solórzano, por la Comisión de Presupuestos, reconoce que el Ejército está indocado de todo lo más elemental y necesario, pero que ya en el presupuesto que se discute se consigna un aumento de 56 millones.

Pide que se facilite, y aun estimule, el cumplimiento de los deberes religiosos a los miembros del Ejército para así levantar su espíritu.

El ex ministro García Huidalgo dice que había pensado reorganizar el Ejército y dotarlo de material eficiente, pero que no lo hizo porque entonces hay que mejorar los haberes de la oficialidad.

Rectifica el señor Mangiano y el señor Rodríguez Viguri pide que a los militares que desempeñaban plazas hoy amortizadas se les mantenga en comisión.

Sin más discusión se aprueba el presupuesto de Guerra y se discute la creación de la Comandancia militar de Asturias y como nadie ha pedido la palabra para el turno de la totalidad se pasa al articulado, aprobándose el proyecto definitivamente con el voto particular del señor Rodríguez de Viguri.

Se discute el voto del señor Pedregal, diciendo el señor Portela que coincide con el criterio del Gobierno.

Se entabla un vivo diálogo entre los señores Portela y Calvo Sotelo y se pasa a votar nominalmente el voto del señor Pérez Pedregal, el cual se aprueba por 81 votos contra 23.

Seguidamente se acuerda celebrar sesión el próximo lunes.

Se dedica el tiempo restante a ruegos y preguntas, formulándose varias de escaso interés y levantándose la sesión a las ocho de la noche.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL LUNES

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que el lunes habrá discusión de presupuestos, cuyo orden no podía fijar porque se discutirán aquellos a los cuales no faltan ningunos trámites, y si hubiera tiempo se discutirían los dictámenes pendientes, aunque fuera en sesión nocturna.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, manifestó que tenía conocimiento del acuerdo del Tribunal de Garantías respecto a una contestación oficiosa sobre las palabras que últimamente pronunció refiriéndose a dicho Tribunal.

Añadió que su posición no ha cambiado en absoluto y que le extraña la actitud del Tribunal en relación con los procesos derivados por los sucesos de Octubre.

Seguidamente se refirió a la proposición de Renovación Española contra la sentencia de Casas Viejas, diciendo que le parecía mentira que elementos de orden persistieran haciendo labor política con un asunto de esta naturaleza, pues precisamente se combatió en las Constituyentes porque se suponía que actuaban como convención y ahora se pretende que estas Cortes actúen de ese modo contra Azaña y Casares.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERÓN

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, manifestó que se ha dictaminado el presupuesto de Marruecos, la partida correspondiente al paro obreiro, la de los Jurados mixtos y también el de Hacienda, introduciendo varias economías.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

En los pasillos de la Cámara se comentó la rectificación del ex ministro señor Jiménez Fernández a las palabras que ayer pronunciara al salir del Congreso, diciendo el señor Gil Robles que ésta era exacta, pues conocía las palabras que sostienen el ideario del partido, único defensor del orden social contra las maniobras políticas con-

que los adversarios tratan de presentarlo al pueblo anunciando su descomposición por diferencias de criterio entre dicho ex ministro y otros elementos directivos.

FELICITACION AL MINISTRO DE LA GUERRA

El jefe de la minoría radical en el Parlamento, don Emiliano Iglesias, felicitó al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, por el éxito obtenido en la sesión de la Cámara al aprobarse sin discusión y con elogios de los opositores el presupuesto de Guerra.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos, informando los dictámenes pendientes en la partes dispositiva.

SE PROHIBEN LOS DISTINTIVOS POLITICOS

En el decreto aprobado por el Consejo sobre el ejercicio de derecho de manifestación se prohíbe exhibir en la calle distintivos, banderas, banderinas y emblemas de significación política y el uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen formación de milicias o bandas uniformadas.

También se prohíben los pregones de los periódicos, semanarios o revistas de carácter provocativo y la propaganda de las concentraciones o marchas de personas bajo el pretexto de Jiras campesinas o ejercicios deportivos encubran manifestaciones políticas, si previamente no las autorizara la autoridad gubernativa.

EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ RECTIFICA SUS AFIRMACIONES

Sevilla, 22.—El señor Jiménez Fernández ha publicado una nota rectificando algunos conceptos sobre las manifestaciones que hizo en los pasillos de la Cámara, y añadiendo que es una maniobra más que se ha lanzado contra el orden social al tratar de destruir uno de sus más firmes valvutes como es el partido cuyo programa defiende.

Las Patronales de Exportadores y de Consignatarios de Las Palmas firman un convenio relativo a las cargas en el puerto

La Asociación Patronal de Exportadores ha llevado a cabo un convenio con la Patronal de Consignatarios, por el cual se acepta por ambas partes una tarifa compensatoria de los gastos de carga de los frutos en este puerto, bajo los tipos y condiciones que se expresan a continuación:

Alemania, puertos franceses del Atlántico y Norte de Africa
Tomates.—Buñtos hasta 25 kilos, 29 céntimos de pesetas; atados hasta 50 kilos, 44 idem idem.
Plátanos.—Piñas y huacales sencillos, 44 céntimos de pesetas; paquetos y huacales dobles y triples, 59 idem idem.

Londres
Billot de tomates hasta 14 kilos, 17 1/2 céntimos de pesetas; atado de tomates y huacales sencillos y piñas de plátanos, 34 idem idem; huacales dobles de plátanos, 44 idem idem; caja de patatas hasta 45 kilos, 34 idem idem; cesta de patatas hasta 30 kilos, 24 idem idem; cesta de patatas hasta 55 kilos, 34 idem idem; saco de patatas hasta 55 kilos, 34 idem idem.

España
Tomates.—Canastas hasta 25 kilos, 29 céntimos de pesetas; atados hasta 50 kilos, 39 idem idem.
Plátanos.—Piñas y huacales sencillos, 44 céntimos de pesetas; huacales dobles, 47 idem idem.

Condiciones
Primera. Los gastos de embarque podrán ser satisfechos en este puerto por los exportadores o cargarse en los conocimientos para pagar a destino, y en este último caso, para la reducción a la moneda extranjera correspondiente, se empleará el procedimiento que mejor permita adaptarse a las oscilaciones de los cambios, de acuerdo con los interesados.

Segunda. Los tipos consignados no comprenden ninguna clase de impuestos. Se entenderá, sin embargo, incluido el transporte al costado del buque, siempre que éste se encuentre atracado y se tra-

te de movimientos dentro del mismo muelle. En cuanto a los gastos de lanchonaje se entenderán comprendidos en la presente tarifa, cuando se trate de buques fruteros, salvo el caso de que no puedan atracar por dificultad insuperable e independientemente de la voluntad del buque. También se entenderán comprendidos los gastos de lanchonaje en los buques no atracados pertenecientes a aquellas líneas que en la actualidad no los cobran. En el caso de barcos de tránsito, o de que convenga al exportador entregar la fruta por gabarras en barcos fruteros atracados, los gastos de lanchonaje serán de cuenta del exportador.

Tercera. En caso de alteración de los jornales, o de los riesgos de accidentes o de las demás condiciones del trabajo en el Puerto, las tarifas sufrirán la variación correspondiente, habiendo de proceder el mutuo acuerdo de ambas partes.

Cuarta. El presente convenio será de aplicación a partir de su fecha. La duración del mismo será indefinida, y para su cesación habrá de ser denunciado por cualquiera de las partes con tres meses de antelación.

Esta noche se celebrará el gran combate Fillo-Abreu

Conforme se ha venido anunciando, a las nueve y media de esta noche se celebrarán en el Cine La Paz los interesantísimos combates de boxeo organizados por la popular y laboriosa Empresa "Rancel-Osol".

Y, como es de esperar, el público tinerfeño sabrá corresponder con gran entusiasmo a los sacrificios realizados por dicha Empresa, asistiendo.

De la pelea oficial entre el cana-

LOS SUCESOS DE ANOCHE

En un edificio en construcción explotan dos petardos

Anoche, sobre las once horas, se oyeron varias detonaciones, algunas de ellas como si verdaderamente se tratara del ruido de un cañón, lo cual causó gran alarma entre el vecindario.

Según pudimos comprobar momentos después de oírse tales detonaciones, ambos estampidos fueron producidos por los efectos de dos petardos en un edificio actualmente en construcción que está situado en la calle de Enrique Wolfson, junto al Colegio Alemán.

Los indicados artefactos no produjeron desperfectos de ninguna especie en el lugar del suceso, pero sí produjo el consiguiente pánico entre el vecindario de aquellos contornos.

Se colocan otros dos petardos en una gabarra, hundidola

Sería aproximadamente la misma hora del anterior suceso, cuando se oyeron dos grandes detonaciones, pudiéndose apreciar claramente de que las mencionadas ex-

plusiones habían partido de los alrededores del varadero de Hamilton, por lo que inmediatamente se trasladó un par de policías marítimos, en una falúa, por los sitios inmediatos al citado varadero con el fin de realizar pesquisas, pero al llegar los citados agentes al lugar donde se encontraban fondeadas dos gabarras de reciente construcción, estos pudieron apreciar, con gran asombro, que una de las indicadas embarcaciones se desahució del agua, hundiendo con gran rapidez.

Los mencionados agentes marítimos regresaron inmediatamente a tierra, poniendo lo sucedido en conocimiento de las autoridades de Marina.

La gabarra hundida, según informes recogidos, contenía un cargamento de material de construcción para las nuevas obras del dique del Este, habiendo sido traída a esta capital el miércoles último, junto con otra, por el remolcador holandés "Ebro", el que también se encuentra fondeado en la primera dársena.

EN EL TEATRO GUIMERA

Gran éxito de la función a beneficio del tenor Ramiro Arny

La función en homenaje y beneficio del excelente tenor tinerfeño Ramiro Arny—que patrocinaba el Asilo Victoria, Hospital de Niños y Radio Club Tenerife—se celebró anoche en el teatro Guimera con extraordinario éxito.

El público respondió cumplidamente al objeto benéfico del espectáculo, llenando por completo todas las localidades del coliseo.

Se puso en escena la hermosa zarzuela del maestro Serrano "La Doña Rosa", en la que tan aplaudido fue Ramiro Arny cuando, en anteriores representaciones de dicha obra, interpretó el papel de Hermano Rafael, cuya "partecilla" cantó magistralmente.

Anoche le substituyó en la interpretación de dicho personaje el notable barítono tinerfeño Fran-

cisco Lecuona, de cuyo empeño lírico y artístico salió airosísimo, luciendo su hermosa voz con una brillantez que le proporcionó entusiastas aplausos.

En esa obra renovaron sus anteriores éxitos la bella y notabilísima cantante Mariánela González y el reputado bajo Luis de Armas, que también fueron muy ovacionados.

Los restantes intérpretes contribuyeron al magnífico conjunto de la representación, así como la orquesta, dirigida por el maestro Teeta con su habitual maestría.

Terminó tan selecta fiesta de Arte, con uno de los preciosos coros de la zarzuela "Luisa Fernanda", que el público acogió con grandes aplausos.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro Banda Orpheo Sincronie y Cronos "Osa". Último modelo. SABADO 22 DE JUNIO

A las 815 y a las 1015, gran acontecimiento cinematográfico. Extraordinario programa con la garantía de éxito de la casa Ufilm, la de las obras de arte.

1.º Estreno de la

REVISTA FEMENINA N.º 109

2.º Estreno de la superproducción fuera de programa, fastuosa, artística, espectacular, interesante, sensacional, titulada

MARIA LUISA DE AUSTRIA

Principales intérpretes Pau'a Wessely (la genia) intérprete de "Mascarada", Willy Forts, Gustav Grundgens, Ferna Morena, etc.

Música de F. Grothe. Dirección de Karl Hartl.

Un aire de tragedia profunda y

humana anima esta joya del cine europeo. Es la conmovedora historia de amores que la hija del Emperador de Austria tiene con el arrogante duque de Modena. La vida de Maria Luisa, lejos de Viena, está al margen de las intrigas del antipático Metternich y de las "razones de Estado" que fatalmente la destinaron a ser la esposa de Napoleón.

Frases de famosos críticos: "Entusiasmado con el éxito de Maria Luisa de Austria".—"Es sin duda la película más fuerte del año".—"La proyección de Maria Luisa de Austria" nos entusiasma cien por cien".—"Creo conquistará al público de todo el mundo."

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

SABADO 22 DE JUNIO

A las 630 y a las 945, extraordinario programa Fox, en español.

1.º Estreno de un interesante complemento.

2.º Estreno de la superproducción Fox, totalmente en español.

UN CAPITAN DE COSACOS

El Fillo y el "Maravilla Tinerfeño" Abreu, no hace falta hablar más, ya que los aficionados al "boxeo" y hasta los serios, no borran nunca de su mente las brillantísimas actuaciones tenidas en el "cuadrilátero" por estos dos famosos pugiles, y, no lo tanto, Fillo y Abreu también sabrán demostrar una vez más, a los espectadores que los combates realizados por ellos, frente a "boxeadores de gran talla, no han sido un sueño, sino la completa realidad del científico arte del "boxeo".

Para dar mayor brillantez a esta

grandioso éxito, por el popular actor y notable cantante José Mojica, ídolo del cine sonoro; Rosita Moreno, Mona Maris, Tito Coral, otro notable cantante; Andrés de Segura, etc.

Se preparan otros grandes éxitos.

gran velada, la Empresa ha tenido la cortesía de invitar a los jugadores del Madrid

La pelea semi-oficial y la oficial, serán arbitradas por los famosos "equiboleros" olímpicos Zamora y Quineoces.

Los combates se desarrollarán conforme al siguiente programa:

Yong González contra D. Castellano "Nono" Hipólito Benítez y M. Tejera; Juan Pedro, frente a Jean Collin; Ricardo Espinosa "Vadita", contra Tito Domínguez; y Fillo Hernández contra Antonio Abreu "Maravilla Tinerfeño".

Gran Vino Tónico



Para vigorizar los nervios.

Para despertar el apetito.

Para la fecundidad.

Para combatir los flujos.

Para fortificar el cuerpo.

Para enriquecer la sangre.

Con certificado de Ramón y Cajal, que es una garantía.

UN IMPORTANTISIMO DOCUMENTO

El problema de los tabacos de Canarias

Concluye la demostración de que las labores canarias producen una utilidad a la Renta superior a la de las labores de su propia fabricación

(Continuación)

"NACIONALES"

Cálculo del beneficio que proporcionan a la Renta:

Precio antiguo de venta, 0'30; precio actual, 0'35; aumento por recargo, 0'05.

Según Memoria de 1933:

Producto de venta de "Nacionales", 1931, 3.768.414'60 pesetas; beneficio a pie de fábrica, 2.954.491 con 24; costo de labores, 614.023'36. Cigarros vendidos, 12.561.382 a 0'30 unidad, 3.768.414'60.

Beneficio por cigarro, 0'235, en 12.561.382 cigarros: 2.954.491'24 pesetas.

Beneficio actual, 0'335 más 0'05 igual 0,285 pesetas.

Beneficio por millar, 285 pesetas.

"FARIAS"

Cálculo del beneficio que proporcionan a la Renta:

Precio antiguo de venta, 0'40; precio actual, 0'45; diferencia o recargo, 0'05.

Según Memoria de 1933:

Producto de venta de "Farias", 1931, 9.206.940; beneficio a pie de fábrica, 7.106.045'23; Costo de los mismos, 2.100.394'74

"Farias" vendidas, 23.017.350, a 0'40 unidad, 9.206.940.

Beneficio en cigarro, 0'308 pesetas, en 23.017.350 cigarros: 7 millones, 106.045'26.

Beneficio actual, 0'308 más 0'05, igual 0'358.

Beneficio en millar: 358 pesetas.

"FARIAS" Y "NACIONALES"

Cálculo del promedio de ambos beneficios:

Utilidad de los "Nacionales" en millar, 285 pesetas; utilidad de los "Farias" en millar, 358; suma de ambos, 643.

Promedio: 643'00 pesetas, divididas entre 2.321'50 pesetas

Se hace el cálculo de este promedio para que al comparar la "Breva corriente" con los "Nacionales" no se pueda argumentar que buscamos recursos para demostrar utilidades en condiciones ventajosas a las labores canarias, pues la "Breva corriente" tiene un precio intermedio entre el Nacional y los Farias, pues el primero se vende a 35 céntimos y el segundo a 45 céntimos, mientras que la de Canarias se expende a 40 céntimos.

Beneficio que obtiene la Renta en las labores canarias llamadas cigarrillos "Ovalados" y cigarrillos "Panetelas" comparado con el que le produce el similar de ambos de la Arrendataria llamado "Superiores Hebra":

SIMILARES		SIMILARES	
Utilidad en millar		Utilidad en millar	
Canarios Ovalados	26,62 ptas.	Canarios Panetelas	27,50 ptas.
Peninsular Superiores	25,35 ptas.	Peninsular Superiores	25,35 ptas.
Janario Compañía		Janario Compañía	

Demostración de como las labores de Canarias llamadas cigarrillos "Ovalados" y "Panetelas" proporcionan a la Renta una utilidad superior a sus similares "Superiores de Hebra", "Ovalados, 1,27 de más; Panetelas, 2,15 de más.

Por tanto, en el supuesto de que suprimidas estas labores de Canarias se vendiesen en igual cantidad las similares que fabrica la Arrendataria, sufriría la Renta un quebranto de 1,27 y 2,15, respectivamente en millar.

"Conviene, pues, al Tesoro comprar estas labores canarias y fomentar su venta".

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25,

- puede usted adquirir:
- Toallas a 0'40
 - Colchas " 3'75
 - Pañuelos " 0'15
 - Mantas cuna " 0'80
 - Mantas piso " 0'40
 - Servilletas Camasco " 0'15
 - Camisetas malla fina " 1'75
 - Corbatas surtidas " 0'45
 - Opales color " 0'40
 - Opales floridas " 0'65
 - Hamburgo "La Costurera" " 0'50
 - Egipcia color " 0'40
 - Percales doble ancho " 0'65
 - Gasas algodón " 0'40
 - Georgette seda " 2'00
 - Crespón marroquí bueno " 2'00

y con precios bajos por el orden de lo reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benitez.

SELLOS DE CAUCEO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida. Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA de acción rápida y enérgica. Venta en farmacia.

CIGARRILLOS "SUPERIORES" DE HEBRA", 0,60

Cálculo del beneficio que proporcionan a la Renta:

Precio antiguo de venta, 0'50 cajetilla de 20 cigarros; precio actual de venta, 0'60 id.; aumento por recargo, 0'10 id. id.

Según Memoria de 1933:

Producto de venta de "Superiores Hebra" en 1931, 2.043.009,50 pesetas; beneficio a pie de fábrica, 1.662.601'16; costo de estas labores, 380.408'34.

Cajetillas vendidas, 4.086.019, a 0'50 unidad, 2.043.009,50 pesetas.

Beneficio en cajilla, 0'407, en

4.086.019 cajillas: 1.662.601'16 pesetas.

El millar de cigarrillos tiene 50 cajillas.

Beneficio antiguo en millar cigarrillos, 0'407 por 50: 20'35 pesetas.

Aumento de beneficio en 50 cajetillas por recargo, 5; Beneficio por millar cigarrillos actual, 20'35 más 5 pesetas, igual 25'35.

Beneficio actual millar cigarrillos, 25'35 pesetas.

NOTA: Recordamos nuevamente que este trabajo se hizo en 1933.

Las labores contratadas actualmente son: Cremas, Glorias, Panetelas, Brevas, Elegantes, Favoritos, Populares que substituyen en el

mismo orden a: Estrellas, Brevas especiales, Panetelas, Brevas corrientes, Ovalados, cigarrillos Panetelas y Finos redondos.

Los precios de venta al público de algunas de estas labores se rebajaron en 5 céntimos unidad; y son: las Brevas, los Elegantes, y los Populares.

Suponiendo esta rebaja un menor beneficio para la venta que los calculados en el estudio; diferencia en beneficio que queda con exceso cubierta solamente con los ingresos que por derecho de Puerto Franco tiene el Estado, como demostraremos al final de este trabajo.

(Continuará)

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

La Casa del Oro y la Plata

Manuel Capón, representante de dicha Casa, autorizada por el Gobierno, paga los precios más elevados:

- ONZA Pesetas 182'00
- CENTEN " 58'00
- LUIS " 46'00
- LIBRAS ESTERLINAS " 58'00
- AGUILAS " 240'00

NOTA: Relojes, anillos, cadenas, zarcillos, rosarios, dentaduras, pulseras y toda clase de prendas rotas y nuevas, en cualquier estado que se hallen, se pagan a precios nunca visto.

Visítenos y se convencerán.—No hagan caso de lo que dicen varios compradores de esta plaza.

Aprovechen, sólo hasta el 22 del corriente.—Avisando se va a domicilio.—Dirigirse al Hotel Palace, teléfono, 1-0-7-0.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. - La Laguna

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio Ladeveze, de 2 años de edad, domiciliado en la calle Teobaldo Pówer, 19 de herida contusa en la lengua; leve.

José Rivero Rodríguez, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Fermín Galán, de herida contusa en la región malar izquierda; leve.

Gregorio Montelongo, de 9 años de edad, domiciliado en Rambla Pulido, 46, de herida en la región frontal.

Casimiro Cruz, de 27 años de edad, de contusiones con hematoma en el pie izquierdo; leve.

Domingo Arocha, de 54 años de edad, domiciliado en la carretera del Rosario, de herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo; leve.

Rosa García Delgado, de 7 años de edad, domiciliada en Plaza de Añaza, 8, de herida contusa en la región frontal; leve.

Vicente Ramos Amador, de 3 años de edad, domiciliado en Igueste, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermín Galán, 70

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA

Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Julio próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados establecimientos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 29 del actual mes.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1935.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—Visto bueno, el consejero inspector, Maximino Acea.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general

TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— Matemáticas.—DIBUJO. IDIOMAS.

Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermín Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO. 89. OROTAVA

¡Atención!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo.

Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES

Villalba Hervás (antes Tigre), número 9

TELEFONO 9-2-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA

LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de

JUAN FERNANDEZ OLIVA

Teléfono 1.539

LA LAGUNA

Cocinas y hornillos de Gas

Y TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAS CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona 66'00
Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América 30'00
Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de bultos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto. Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisionarios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio
Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias Mauro Morales Gutiérrez.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo
El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Sur de Irlanda, 1025; también bajas relativas en toda la costa del Norte de Italia, 1010; tiempo con tendencia a calor sofocante en toda la Península Ibérica; cielo en el Atlántico, despejado".

Publicación de una orden
Comunican de Madrid que el "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una orden disponiendo quede disponible forzoso en Las Palmas el teniente de navío don Diego Feria Hernández, percibiendo sus haberes de la Comisión Hidrográfica de la mencionada isla.

Buques de guerra extranjeros

Desde el puerto de La Luz, zarpa el "Typhon" y dos hidroaviones franceses

El miércoles último partieron del puerto de La Luz, donde se encontraban fondeados desde hace algunos días, con dirección a un puerto francés el acorazado de la Marina de Guerra "Typhon" y dos hidroaviones.

El porta-aviones alemán "Wuesfalen" sale para Bathurs

También salió del mismo puerto, con rumbo a Bathurs el buque porta-aviones alemán "Wuesfalen", el cual sirvió de enlace en medio del Atlántico y los aparatos de aviación de la Luthansa, que hacen la travesía de Europa a América.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife," CLINICA COSTA

DIREGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATIL DE PAOTOS
SERVICIO ESPECIAL DIGESTIVO

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA SENORITAS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Pedid siempre medias americanas "ALLEN-A", son las más finas, fuertes y no sombreen. Medias "ALLEN-A".

FEDID SIEMPRE MEDIAS PARA SENORAS Y CALCETINES PARA CABALLEROS "Allen A"
POR SU PRESENTACION, DURACION Y PRECIO, NO TIENEN RIVAL.
LAS MEDIAS SIN SOMBRAS ESTILO 20 Y 30 SON DE UN ACABADO QUE NINGUN COMPETIDOR HA PODIDO IMITAR.



Llegada y salida de Vapores



Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BODLOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
30 de Agosto.—AVILA STAR
13 Sebpre.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 Sebpre.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DOBLE

YEOWARD LINE
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"
Día 17.—Vapor "AVOCETA"
Día 27.—Vapor: "ALONDRA"

Compañía Trasmatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife
El día 12 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo "MANUEL ARNUS" con destino a Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros y carga.
El día 24 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO" con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Cabello, admitiendo pasajeros y carga.
Solicitud de cabida e informes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE, agentes.—Capitán Galán, 35. — Teléfono 256.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1935
Miércoles 5 motor-correo "TURIA" para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 12 motor-correo "SIL" para Masella, Cete y Génova.
Miércoles 19 motor-correo "DARRO" para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 26 motor-correo "EBRO" para Marsella Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna si costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Telefotos 187 y 587.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 93 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
"Isora", español, de 515 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"San Isidro", español, de 69 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"Santa Rosa" español, de 279 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez Lpez.
"Asie", francés, de 4114 toneladas, procedente de Dakar y escalas, con 469 pasajeros en tránsito; consignado a Harlsson.
"Yserlohn", alemán, de 2145 toneladas, procedente de Mar de Plata, Río Janeiro y San Vicente en tránsito; consignado a Jacob Ahlers.

"La Palma", español, de 505 toneladas procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Vapores llegados ayer
"América", balandro español, de 14 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer
"Ciudad de Sevilla", español, para Cádiz y Barcelona.
"Adelfotis", griego para Liverpool.

"New Texas", inglés, para Las Palmas y escalas.
"León y Castillo", español, para Las Palmas.
"Adeje", español, para Guía y escalas.
"Asie", francés, para Burdeos.

"Yserlohu", alemán, para Rotterdam.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer
"Evelia", palisbot español, para Hermigua.

"Guanchinerfe", palisbot español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle
"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Sevilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Adeje", español, descargando frutos.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isora", español, efectuando operaciones de descarga.

"San Isidro", español, descargando mercancías.

"Santa Rosa", español, descargando frutos.

Veleros atracados al muelle

"América", balandro español, descargando pescado.

"Guanchinerfe", palisbot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Evelia", palisbot español, cargando cemento

Francisco Suárez Hernández

MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermín Galán, 43, principal
Teléfono 7-3-1

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24.3
Id. mínima..... 19.4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Preios de suscripción: Aímes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La desilusión del día y la esperanza del mañana

Nos duele confesar que hemos perdido la ilusión de la nueva política del día. Parece que ha invadido a nuestra imaginación un frío tal de decepción, dolorosa, porque ha tronchado en nuestra juventud de nuevas ideas el esplendor de la vida, llena ya de desengaños al presente, y de desconfianza en el porvenir.

Verdaderamente en este medio ambiente político de hoy, nos sentimos viviendo en una actividad que aparentando abastada, al exterior, está vacía en su interior, con ausencia de toda emoción de verdad. Dejémosle desahogar y que llame a la política actual, hueca.

En nuestro tiempo—es cierto—vivimos intensamente y precipitadamente, acelerando nuestra vejez, por no sentir una emoción de verdad. Perdida la poesía tierna y delicada de la vida, huye de nosotros el esplendor: momento este serio y peligroso para nuestra existencia política.

Semejante trastorno espiritual vamos traspasarlo en la Historia de las naciones invadidas por la horrible confusión de los falsos maestros, encareciendo el espíritu de los hombres, ambulantes hoy entre el error y el martirio de mismo. La realidad es distinta al concepto político y la tirana duda arroja a la gente a la negrura eterna de la Tierra: a la nada.

El maestro político le enseña, inhumanamente, que la vida no tiene otro umbral que traspasar sino el presente, y ya le falta tiempo al hombre para satisfacer sus ambiciones, las cuales, siendo naturales, le trastornan en alto grado, creando al pensamiento agobiado una situación nefandaria. Y consiguientemente lo vemos recurrir a las aventuras violentas de las revoluciones las cuales, como tristemente nos va enseñando la experiencia, no eliminan las malas situaciones; antes al contrario enraizan más profundamente las desgracias sociales, nuestro mal-estar, nublando más nuestros ensueños.

Es tiempo ya de volver a la ilu-

sión de nuestro ser, reaparecer a la certidumbre de nuestras aspiraciones, de nuestra auténtica realidad. Acaso el mejor remedio está en la reaparición de la fe espiritual que nos hemos dejado arrebatar; sobrenadar de nuevo en un amplio y poderoso sentido común. Quizá, así, daremos término a estas peregrinaciones perniciosas que nos han hecho entender. Si nos cortaron el cable a que estábamos asido, tengamos valor para recuperarlo y volvamos al esplendor y a la gloria de las humanas emociones: abandonemos a los estrujadores políticos, a los extraviados intelectuales; que sus ambiciones dejen tener campo en el obrero, como sólo voto, para ellos salir diputados o concejales; que la dirección del Estado y la administración de los Ayuntamientos tengan otra ambición distinta.

Se acerca la obra maestra de la civilización en la política, obra nueva, creada y aplicada, para acercarnos al límite de la posibilidad del perfecto. Adelantémosnos a revelar a los políticos: que su acercamiento a ser diputados, a ser concejales, estará únicamente en sí mismo; quiero decir, en su propia capacidad, en su saber personal; no será el privilegio, ni el poder del voto adaptable e inocente. La aventura que os preconice del "saber", será la más digna y placentera para la Nación y los pueblos.

El que únicamente "sepa", si es posible sea sabio tendrá el privilegio de ser elegido por el examen, concurso u oposición, indivisible recurso para hacerse digno de la representación y dirección del Estado, de la legislación, de la Ciencia y de las leyes, de la administración de los pueblos.

Ante el deslumbrante lema, "los puestos políticos se conquistan con los "votos", será más eficaz y efectivo este nuevo apotegma: "Sin el "saber" no se puede ser maestro".

Provisto, pues, del tesoro del saber, te harás aceptable para al-

canzar el puesto sobresaliente de director de tu Patria o administrador de tu pueblo.

Hemos leído con agrado, que en unas disposiciones de nuestro Gobierno, se ordena que todos los cargos oficiales se obtengan por una oposición rigurosa. Guada la política del porvenir por este mismo instinto de lógica, dándole al acuerdo un obligatorio empujón ha de continuar la tarea para que los puestos de jefe de Estado, diputados y concejales, queden comprendidos en esta feliz y civilizada disposición.

Haciéndolo así reconstruirías la imagen de la Patria en una Misión de belleza de la civilización ultramoderna. De lo contrario, no alejándolos del error político reinante seréis heridos siempre por el remordimiento en vuestras conciencias. Porque los crímenes políticos que se cometan en la Historia de los pueblos, tienen su denuncia en vuestro nombre, si fuisteis su jefe, su legislador o su administrador. Hasta hoy se registran en la Historia de las naciones manchas de sangre por la ambición de los que aspiran a ser superiores en el orden de los pueblos por las anticuadas normas electorales.

Alberto PEREZ BORGES

Tenerife, Junio de 1935.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirugía
Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON.
RAYOS X.

Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)
Teléfono 1.110

Consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos nos pasen sus ofertas, antes del 22 del actual, para los siguientes:

300 (trescientas) toneladas de sulfato de amoniaco, neutro o sintético, de 24 1/2 25° de riqueza amoniaca, en saco sencillo nuevo.
250 (doscientas cincuenta) toneladas de sulfato de potasa, de 90/30 por ciento de pureza y 48/50 por ciento de potasa anhídrica, con especificación de origen.

300 (trescientas) toneladas de superfosfato de cal de 18/20° de ácido fosfórico, saco nuevo.

Superfosfato de hueso, de 18/20° de ácido fosfórico y uno y medio por ciento de nitrógeno.

Nitrato de sosa, de 16 por ciento de nitrógeno y 95 por ciento de pureza.

Nitrato de cal, de 15/16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal.

Nitrato de potasa, de 14 por ciento de nitrógeno, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

Sulfato de hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y para el amoniaco y superfosfato de cal, también Cif. Puerto Cruz. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en dos remesas, a recibir una en la segunda quincena de Julio y otra en la primera quincena de Agosto. Los demás ingredientes se entregarán en la segunda quincena de Julio.

Orotava, 14 de Junio de 1935.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO.
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Más en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores» de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato Agrícola, se cita a los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrán lugar el miércoles 26 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.
 2. Examen y aprobación del presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1935-36.
 3. Renovación anual de cargos para la Junta directiva y elección de contador por renuncia del actual.
 4. Manifestaciones de los señores asociados.
- Santa Cruz de Tenerife, 16 de Junio de 1935.—E' secretario, C. Guimera; visto bueno: El presidente, José Peña.

Consultorio gratuito

Sobre ingreso voluntario en el Ejército

(Final del Consultorio de ayer)
S. A.—Ciudad de L.—Si el aspirante ha servido en filas, debe acompañar su cartilla militar en sustitución de la certificación de nacimiento.

Los mozos que se hallen disfrutando los beneficios de prórroga de primera clase, pueden solicitar ser admitidos como voluntarios después del ingreso en Caja, siempre que el padre, madre o persona a quien mantengan, renuncian a dichos beneficios.

También pueden ingresar como voluntarios en el Ejército los individuos de la reserva de la Armada.

No pueden solicitar ser admitidos en el Ejército, los inscritos en las listas para el reclutamiento de la Marina, como pertenecientes a las industrias de pesca y navegación, interin no renuncien a los beneficios de la citada inscripción.

El orden de preferencia para admitir voluntarios en un Cuerpo, entre todos los aspirantes, es el siguiente:

a) Los que reúnan condiciones más apropiadas para el cometido especial del Cuerpo.

b) Los hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, sus asimilados y personal del Ejército con sueldo superior a 1.500 pesetas.

c) Los que soliciten ingresar con destino a las Bandas de cornetas, tambores, trompetas y como educandos de música.

d) Los que no reúnan condiciones especiales de aptitud profesional.

e) Los mozos comprendidos en el alistamiento anual.

Los soldados y cabos que hayan

ingresado como voluntarios no pueden solicitar cambio de Cuerpo entre los de la Península y Canarias ni entre los de estas islas.

Cuando marchen licenciados, los voluntarios tienen derecho a hacer el viaje por cuenta del Estado hasta el punto del territorio nacional en que fijan su residencia.

Las instancias las redactarán en papel de una peseta con cincuenta céntimos los que ingresen por primera vez como voluntarios, y en papel de veinticinco céntimos los que hayan servido por su suerte o voluntarios, siempre que haya pasado el año de su alistamiento.

Suponiendo que el Cuerpo que elijan sea Infantería, he aquí una fórmula de cómo pueden hacerse las instancias solicitando el ingreso como voluntario:

Señor primer jefe:

Fulano de Tal y Tal, natural de....., provincia de....., con residencia en..... calle de..... número....., soltero, de..... años de edad, de profesión....., a V. S. con el mayor respeto expono:

Que deseando ingresar en concepto de voluntario en el regimiento de su digno mando, por el tiempo y en las condiciones que establecen las disposiciones vigentes, y creyendo reunir los requisitos prevenidos, según acredita con los documentos que acompaña, a V. S. acude con la presente instancia en súplica de que se digno acceder a lo que solicita.

Es gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida conserve muchos años.

(Aquí el pueblo) a tantos de..... de 1935.

(Firma del aspirante)
Sr. coronel del regimiento de Infantería número 37.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 12.395.956'93

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 228.021.095'71

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

SOY UN INDIGENTE

pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me haga nada fumando bueno

ESPECIALES DE PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS

Siempre tan agradables!